



## Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

### ACTA Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 03 de junio de 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Arq. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Directora; M. Arq. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Secretario de la Facultad; Dr. Arq. Alfonso Rodríguez Pulido, Consejero Maestro; M. Arq. Sonia Estrada Salazar, Dra. Eva Acosta Pérez, Mtro. Juan Javier Contreras Rodríguez, Consejeros Técnicos y C. Jessica Mariam Mendoza Ferrer, todos miembros del Consejo Técnico de la dirección de la Facultad de Arquitectura, de manera presencial, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. De la designación de Jurados para ocupar plaza como profesor de asignatura **Dibujo de imitación percepción espacial** sec 11 para el periodo Agosto 2022- enero 2023, según lo marca la convocatoria publicada el 26 de mayo del 2022 por la Secretaría Académica de la Universidad Veracruzana para el perfil académico: **Licenciado en Arquitectura con 5 años mínimo de experiencia profesional demostrable mediante un portafolio de proyectos arquitectónicos, además de los establecidos por la normativa institucional; con experiencia docente de al menos 3 años en instituciones de educación superior (IES), con estudios de posgrado en el área de la experiencia educativa.**
2. De la designación de Jurados para ocupar plaza como profesor de asignatura **Dibujo de imitación percepción espacial** sec 12 para el periodo Agosto 2022- enero 2023, según lo marca la convocatoria publicada el 26 de mayo del 2022 por la Secretaría Académica de la Universidad Veracruzana para el perfil académico: **Licenciado en Arquitectura con 5 años mínimo de experiencia profesional demostrable mediante un portafolio de proyectos arquitectónicos, además de los establecidos por la normativa institucional; con experiencia docente de al menos 3 años en instituciones de educación superior (IES), con estudios de posgrado en el área de la experiencia educativa.**
3. De la designación de Jurados para ocupar plaza como profesor de asignatura **Geometría de las formas básicas** sec 2 para el periodo Agosto 2022- enero 2023, según lo marca la convocatoria publicada el 26 de mayo del 2022 por la Secretaría Académica de la Universidad Veracruzana para el perfil académico: **Licenciado en Arquitectura con 5 años mínimo de experiencia profesional demostrable mediante un portafolio de proyectos arquitectónicos, además de los establecidos por la normativa institucional; con experiencia docente de al menos 3 años en instituciones de educación superior (IES), preferentemente con estudios de posgrado en el área de la experiencia educativa.**
4. De la designación de Jurados para ocupar plaza como profesor de asignatura **Geometría de las formas básicas** sec 3 para el periodo Agosto 2022- enero 2023, según lo marca la convocatoria publicada el 26 de mayo del 2022 por la Secretaría Académica de la Universidad Veracruzana para el perfil académico: **Licenciado en Arquitectura con 5 años mínimo de experiencia profesional demostrable mediante un portafolio de proyectos arquitectónicos, además de los establecidos**



## Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

### ACTA Consejo Técnico

por la normativa institucional; con experiencia docente de al menos 3 años en instituciones de educación superior (IES), preferentemente con estudios de posgrado en el área de la experiencia educativa.

5. De la designación de Jurados para ocupar plaza como profesor de asignatura **Geometría de las formas básicas** sec 4 para el periodo Agosto 2022- enero 2023, según lo marca la convocatoria publicada el 26 de mayo del 2022 por la Secretaría Académica de la Universidad Veracruzana para el perfil académico: **Licenciado en Arquitectura con 5 años mínimo de experiencia profesional demostrable mediante un portafolio de proyectos arquitectónicos, además de los establecidos por la normativa institucional; con experiencia docente de al menos 3 años en instituciones de educación superior (IES), preferentemente con estudios de posgrado en el área de la experiencia educativa.**
6. De la elección del tema, tiempo de exposición y definición de las características de la **Demostración Práctica de Conocimientos** para para la Experiencia educativa **Dibujo de imitación: Percepción Espacial** sec 11 con el perfil académico: **Licenciado en Arquitectura con 5 años mínimo de experiencia profesional demostrable mediante un portafolio de proyectos arquitectónicos, además de los establecidos por la normativa institucional; con experiencia docente de al menos 3 años en instituciones de educación superior (IES), con estudios de posgrado en el área de la experiencia educativa.**
7. De la elección del tema, tiempo de exposición y definición de las características de la **Demostración Práctica de Conocimientos** para para la Experiencia educativa **Dibujo de imitación: Percepción Espacial** sec 12 con el perfil académico: **Licenciado en Arquitectura con 5 años mínimo de experiencia profesional demostrable mediante un portafolio de proyectos arquitectónicos, además de los establecidos por la normativa institucional; con experiencia docente de al menos 3 años en instituciones de educación superior (IES), con estudios de posgrado en el área de la experiencia educativa.**
8. De la elección del tema, tiempo de exposición y definición de las características de la **Demostración Práctica de Conocimientos** para para la Experiencia educativa **Geometría de las formas básicas** sec 2 con el perfil académico: **Licenciado en Arquitectura con 5 años mínimo de experiencia profesional demostrable mediante un portafolio de proyectos arquitectónicos, además de los establecidos por la normativa institucional; con experiencia docente de al menos 3 años en instituciones de educación superior (IES), preferentemente con estudios de posgrado en el área de la experiencia educativa.**
9. De la elección del tema, tiempo de exposición y definición de las características de la **Demostración**



## Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

### ACTA Consejo Técnico

**Práctica de Conocimientos** para para la Experiencia educativa **Geometría de las formas básicas sec 3** con el perfil académico: Licenciado en Arquitectura con 5 años mínimo de experiencia profesional demostrable mediante un portafolio de proyectos arquitectónicos, además de los establecidos por la normativa institucional; con experiencia docente de al menos 3 años en instituciones de educación superior (IES), preferentemente con estudios de posgrado en el área de la experiencia educativa.

- 10. De la elección del tema, tiempo de exposición y definición de las características de la Demostración Práctica de Conocimientos** para para la Experiencia educativa **Geometría de las formas básicas sec 4** con el perfil académico: Licenciado en Arquitectura con 5 años mínimo de experiencia profesional demostrable mediante un portafolio de proyectos arquitectónicos, además de los establecidos por la normativa institucional; con experiencia docente de al menos 3 años en instituciones de educación superior (IES), preferentemente con estudios de posgrado en el área de la experiencia educativa.
- 11. Horario y espacio para la etapa de revisión de méritos académicos y la demostración práctica de conocimientos.**

### ACUERDOS

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

**PRIMERO. Designación de jurado para plaza de profesor por asignatura de la Experiencia Educativa: Dibujo de imitación percepción espacial sec 11** para el periodo Agosto 2022- enero 2023, con el perfil académico: Licenciado en Arquitectura con 5 años mínimo de experiencia profesional demostrable mediante un portafolio de proyectos arquitectónicos, además de los establecidos por la normativa institucional; con experiencia docente de al menos 3 años en instituciones de educación superior (IES), con estudios de posgrado en el área de la experiencia educativa. **ACUERDO:** Este H. Consejo Técnico por poseer el nivel de estudios y el perfil académico de la plaza convocada, experiencia y méritos académicos designa a los profesores siguientes: **Mtro. Eduardo Mijangos Martínez**, Arquitecto con Maestría en Diseño Arquitectónico por la Universidad Autónoma de Puebla; **Dra. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero**, Arquitecta con Maestría en diseño Industrial y producción por la Universidad Veracruzana y Doctorado en Administración y Desarrollo Empresarial por el Colegio de Estudios Avanzados de Iberoamerica ; **Mtro. Marco Antonio Ramírez y Mora**, Arquitecto con Maestría en Diseño Arquitectónico por la Universidad Autónoma de Puebla, y **como suplente al Mtro. Alfredo Cerqueda Méndez** Arquitecto con Maestría en Arquitectura por la Universidad Veracruzana, para que constituyan al Jurado para evaluar el proceso de Examen de Oposición para ocupar plaza de profesor por asignatura convocado con el perfil académico: Licenciado en Arquitectura con 5 años mínimo de experiencia profesional demostrable mediante un portafolio de proyectos arquitectónicos, además de los establecidos por la normativa institucional; con experiencia docente de al menos 3 años en instituciones de educación superior (IES), con estudios de posgrado en el área de la experiencia educativa.



## Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

### ACTA Consejo Técnico

**SEGUNDO. Designación de jurado para plaza de profesor por asignatura de la Experiencia Educativa: Dibujo de imitación percepción espacial** sec 12 para el periodo Agosto 2022- enero 2023, con el perfil académico: Licenciado en Arquitectura con 5 años mínimo de experiencia profesional demostrable mediante un portafolio de proyectos arquitectónicos, además de los establecidos por la normativa institucional; con experiencia docente de al menos 3 años en instituciones de educación superior (IES), con estudios de posgrado en el área de la experiencia educativa. **ACUERDO:** Este H. Consejo Técnico por poseer el nivel de estudios y el perfil académico de la plaza convocada, experiencia y méritos académicos designa a los profesores siguientes: **Dr. Gustavo Bureau Roquet** Arquitecto con Maestría en restauración de arquitectónica de bienes culturales por la Universidad Veracruzana y Doctorado en Arquitectura por la Universidad Politécnica de Madrid; **Dr. Juan Andrés Sánchez García** , Arquitecto con Maestría en procesos y expresión gráfica en proyectos arquitectónicos y urbanos por la Universidad de Guadalajara y doctorado en Arquitectura y urbanismo por la Universidad Veracruzana ; **Dr. Alfonso Rodríguez Pulido** , Arquitecto con doctorado en Arquitectura la Universidad Politécnica de Madrid, **y como suplente al Dra. Reyna Parroquin Pérez** Arquitecto con Maestría en Administración de la construcción por el Instituto Tecnológico de la Construcción sede Xalapa y Doctorado en Arquitectura y Urbanismo por la Universidad Veracruzana, para que constituyan al Jurado para evaluar el proceso de Examen de Oposición para ocupar plaza de profesor por asignatura convocado con el perfil académico: Licenciado en Arquitectura con 5 años mínimo de experiencia profesional demostrable mediante un portafolio de proyectos arquitectónicos, además de los establecidos por la normativa institucional; con experiencia docente de al menos 3 años en instituciones de educación superior (IES), con estudios de posgrado en el área de la experiencia educativa.

**TERCERO Designación de jurado para plaza de profesor por asignatura de la Experiencia Educativa: Geometría de las formas básicas** sec 2 para el periodo Agosto 2022- enero 2023, con el perfil académico: Licenciado en Arquitectura con 5 años mínimo de experiencia profesional demostrable mediante un portafolio de proyectos arquitectónicos, además de los establecidos por la normativa institucional; con experiencia docente de al menos 3 años en instituciones de educación superior (IES), preferentemente con estudios de posgrado en el área de la experiencia educativa. **ACUERDO:** Este H. Consejo Técnico por poseer el nivel de estudios y el perfil académico de la plaza convocada, experiencia y méritos académicos designa a los profesores siguientes: **Mtro. Luis Manuel Fernández Sánchez** Arquitecto con Maestría en diseño arquitectónico y bioclimatismo por la Universidad Cristóbal Colón; **Dra. Gladys Martínez Aguilar**, Arquitecto con Maestría en Arquitectura por Instituto Nacional de Antropología e Historia y Doctorado en Arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México; **Mtro. Ezequiel Melgarejo Ochoa** Arquitecto con Maestría en Construcción y Costos en la Edificación por la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, **y como suplente al Mtra. Yessica Velázquez Sánchez** Arquitecto con Maestría en Construcción por la Universidad Veracruzana, para que constituyan al Jurado para evaluar el proceso de Examen de Oposición para ocupar plaza de profesor por asignatura convocado con el perfil académico: Licenciado en Arquitectura con 5 años mínimo de experiencia profesional demostrable mediante un portafolio de proyectos arquitectónicos, además de los establecidos por la normativa institucional; con experiencia docente de al menos 3 años en instituciones de educación superior (IES), preferentemente con



## Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

### ACTA Consejo Técnico

estudios de posgrado en el área de la experiencia educativa.

**CUARTO Designación de jurado para plaza de profesor por asignatura de la Experiencia Educativa: Geometría de las formas básicas** sec 3 para el periodo Agosto 2022- enero 2023, con el perfil académico: Licenciado en Arquitectura con 5 años mínimo de experiencia profesional demostrable mediante un portafolio de proyectos arquitectónicos, además de los establecidos por la normativa institucional; con experiencia docente de al menos 3 años en instituciones de educación superior (IES), preferentemente con estudios de posgrado en el área de la experiencia educativa. **ACUERDO:** Este H. Consejo Técnico por poseer el nivel de estudios y el perfil académico de la plaza convocada, experiencia y méritos académicos designa a los profesores siguientes: **Mtra. Luz Ariadna Velasco Montiel** Arquitecto con Maestría diseño industrial y producción por la Universidad Veracruzana; **Mtro. Víctor Rubén Arce Ruiz**, Arquitecto con Maestría en Diseño Arquitectónico por la Universidad Autónoma de Puebla; **Mtro. Luis Antonio Montiel Ortiz** Arquitecto por la Universidad Veracruzana, y **como suplente al Mtra. Sonia Estrada Salazar** Arquitecto con Maestría en procesos y expresión gráfica en proyectos arquitectónicos y urbanos por la Universidad Autónoma de Guadalajara, para que constituyan al Jurado para evaluar el proceso de Examen de Oposición para ocupar plaza de profesor por asignatura convocado con el perfil académico: Licenciado en Arquitectura con 5 años mínimo de experiencia profesional demostrable mediante un portafolio de proyectos arquitectónicos, además de los establecidos por la normativa institucional; con experiencia docente de al menos 3 años en instituciones de educación superior (IES), preferentemente con estudios de posgrado en el área de la experiencia educativa.

**QUINTO: Designación de jurado para plaza de profesor por asignatura de la Experiencia Educativa: Geometría de las formas básicas** sec 4 para el periodo Agosto 2022- enero 2023, con el perfil académico: Licenciado en Arquitectura con 5 años mínimo de experiencia profesional demostrable mediante un portafolio de proyectos arquitectónicos, además de los establecidos por la normativa institucional; con experiencia docente de al menos 3 años en instituciones de educación superior (IES), preferentemente con estudios de posgrado en el área de la experiencia educativa. **ACUERDO:** Este H. Consejo Técnico por poseer el nivel de estudios y el perfil académico de la plaza convocada, experiencia y méritos académicos designa a los profesores siguientes: **Mtro. Fernando Velasco Montiel** Arquitecto con Maestría Diseño por la Universidad Autónoma Metropolitana; **Mtra. Sonia Estrada Salazar**, Arquitecto con Maestría en procesos y expresión gráfica en proyectos arquitectónicos y urbanos por la Universidad Autónoma de Guadalajara; **Arq. Porfirio López Alvarado** Arquitecto por la Universidad Veracruzana, y **como suplente al Arq. María de Lourdes Cruz Moreno** Arquitecto por la Universidad Veracruzana, para que constituyan al Jurado para evaluar el proceso de Examen de Oposición para ocupar plaza de profesor por asignatura convocado con el perfil académico: Licenciado en Arquitectura con 5 años mínimo de experiencia profesional demostrable mediante un portafolio de proyectos arquitectónicos, además de los establecidos por la normativa institucional; con experiencia docente de al menos 3 años en instituciones de educación superior (IES), preferentemente con estudios de posgrado en el área de la experiencia educativa.



## Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

### ACTA Consejo Técnico

**SEXTO:** Con fundamento en lo establecido en el apartado II, Procedimiento, de la Convocatoria de fecha 26 de mayo del 2022 para ocupar Plaza como profesor por asignatura de la Experiencia educativa **Dibujo de Imitación: Percepción espacial** sec 11, para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 este H. Consejo Técnico establece para el perfil académico: **Licenciado en Arquitectura con 5 años mínimo de experiencia profesional demostrable mediante un portafolio de proyectos arquitectónicos, además de los establecidos por la normativa institucional; con experiencia docente de al menos 3 años en instituciones de educación superior (IES), con estudios de posgrado en el área de la experiencia educativa,** lo siguiente:

**Tema:** “Demostrar en tiempo real el dominio y aplicación de bocetos y modelos físico tridimensionales de un edificio de dos niveles”

**Tiempo disponible para la presentación en la disertación oral:** 30 minutos

**Definición de las características de la Demostración Práctica de Conocimientos.**

- El aspirante deberá demostrar en tiempo real el dominio de las técnicas de dibujo, para representar un edificio de dos niveles.
- En su caso, podrá apoyarse con instrumentos de dibujo y papel para demostrar el manejo de la técnica en tiempo real.
- El trabajo escrito deberá describir el desarrollo del ejercicio (tema asignado) planteando estrategias pertinentes e innovadoras congruente con la modalidad de aprendizaje mediante el uso de tecnologías de información y comunicación que faciliten al aprendizaje, criterios y medios de evaluación, así como las fuentes de información. El documento deberá tener una extensión de entre 20 y 30 cuartillas, utilizando tipografía Arial 12 en espaciado 1.5 ya integradas tablas o imágenes y datos de portada.

**SEPTIMO:** Con fundamento en lo establecido en el apartado II, Procedimiento, de la Convocatoria de fecha 26 de mayo del 2022 para ocupar Plaza como profesor por asignatura de la Experiencia educativa **Dibujo de Imitación: Percepción espacial** sec 12, para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 este H. Consejo Técnico establece para el perfil académico: **Licenciado en Arquitectura con 5 años mínimo de experiencia profesional demostrable mediante un portafolio de proyectos arquitectónicos, además de los establecidos por la normativa institucional; con experiencia docente de al menos 3 años en instituciones de educación superior (IES), con estudios de posgrado en el área de la experiencia educativa,** lo siguiente:

**Tema:** “Demostrar en tiempo real el dominio y aplicación de técnicas de dibujo a mano alzada para la representación geométrica en perspectiva a un punto de fuga de un edificio de dos niveles explicando el método para el trazo en perspectiva”

**Tiempo disponible para la presentación en la disertación oral:** 30 minutos

**Definición de las características de la Demostración Práctica de Conocimientos.**



## Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

### ACTA Consejo Técnico

- a) El aspirante deberá demostrar en tiempo real el dominio de las técnicas de dibujo, para representar y explicar el método para dibujar una perspectiva a un punto de fuga
- b) En su caso, podrá apoyarse con instrumentos de dibujo y papel para demostrar el manejo de la técnica en tiempo real.
- c) El trabajo escrito deberá describir el desarrollo del ejercicio (tema asignado) planteando estrategias pertinentes e innovadoras congruente con la modalidad de aprendizaje mediante el uso de tecnologías de información y comunicación que faciliten al aprendizaje, criterios y medios de evaluación, así como las fuentes de información. El documento deberá tener una extensión de entre 20 y 30 cuartillas, utilizando tipografía Arial 12 en espaciado 1.5 ya integradas tablas o imágenes y datos de portada.

**OCTAVO:** Con fundamento en lo establecido en el apartado II, Procedimiento, de la Convocatoria de fecha 26 de mayo del 2022 para ocupar Plaza como profesor por asignatura de la Experiencia educativa **Geometría de las formas básicas** sec 2, para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 este H. Consejo Técnico establece para el perfil académico: Licenciado en Arquitectura con 5 años mínimo de experiencia profesional demostrable mediante un portafolio de proyectos arquitectónicos, además de los establecidos por la normativa institucional; con experiencia docente de al menos 3 años en instituciones de educación superior (IES), preferentemente con estudios de posgrado en el área de la experiencia educativa., lo siguiente:

**Tema:** “Resolver la distribución de un espacio arquitectónico (Cocina) con un desayunador, 3 accesos uno al patio de servicio, al comedor y a una terraza delimitada en una forma geometría básica y realizar en tiempo real la representación gráfica a mano alzada en 3 dimensiones.

**Tiempo disponible para la presentación en la disertación oral:** 30 minutos

**Definición de las características de la Demostración Práctica de Conocimientos.**

- a) El aspirante deberá demostrar en tiempo real el dominio de las técnicas de dibujo, para representar el espacio arquitectónico así como presentar la metodología aplicada para realizar la solución del espacio arquitectónico.
- b) En su caso, podrá apoyarse con instrumentos de dibujo y papel para demostrar el manejo de la técnica en tiempo real.
- c) El trabajo escrito deberá describir el desarrollo del ejercicio (tema asignado) planteando estrategias pertinentes e innovadoras mediante el uso de tecnologías de información y comunicación que faciliten al aprendizaje, criterios y medios de evaluación, así como las fuentes de información. El documento deberá tener una extensión de entre 20 y 30 cuartillas, utilizando tipografía Arial 12 en espaciado 1.5 ya integradas tablas o imágenes y datos de portada.

**NOVENO:** Con fundamento en lo establecido en el apartado II, Procedimiento, de la Convocatoria de fecha 26 de mayo del 2022 para ocupar Plaza como profesor por asignatura de la Experiencia educativa



## Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

### ACTA Consejo Técnico

Geometría de las formas básicas sec 3, para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 este H. Consejo Técnico establece para el perfil académico: Licenciado en Arquitectura con 5 años mínimo de experiencia profesional demostrable mediante un portafolio de proyectos arquitectónicos, además de los establecidos por la normativa institucional; con experiencia docente de al menos 3 años en instituciones de educación superior (IES), preferentemente con estudios de posgrado en el área de la experiencia educativa., lo siguiente:

**Tema:** “A través de una exploración de dos figuras geométricas básicas realizar una intersección entre ellas y proponer un espacio habitable y demostrar en tiempo real el dominio y aplicación de técnicas de dibujo a mano alzada para la representación en 3 dimensiones.

**Tiempo disponible para la presentación en la disertación oral:** 30 minutos

**Definición de las características de la Demostración Práctica de Conocimientos.**

- a) El aspirante deberá demostrar en tiempo real el dominio de las técnicas de dibujo, para representar el espacio arquitectónico así como presentar la metodología aplicada para realizar la solución del espacio arquitectónico.
- b) En su caso, podrá apoyarse con instrumentos de dibujo y papel para demostrar el manejo de la técnica en tiempo real.
- c) El trabajo escrito deberá describir el desarrollo del ejercicio (tema asignado) planteando estrategias pertinentes e innovadoras mediante el uso de tecnologías de información y comunicación que faciliten al aprendizaje, criterios y medios de evaluación, así como las fuentes de información. El documento deberá tener una extensión de entre 20 y 30 cuartillas, utilizando tipografía Arial 12 en espaciado 1.5 ya integradas tablas o imágenes y datos de portada.

**DECIMO:** Con fundamento en lo establecido en el apartado II, Procedimiento, de la Convocatoria de fecha 26 de mayo del 2022 para ocupar Plaza como profesor por asignatura de la Experiencia educativa Geometría de las formas básicas sec 4, para el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 este H. Consejo Técnico establece para el perfil académico: Licenciado en Arquitectura con 5 años mínimo de experiencia profesional demostrable mediante un portafolio de proyectos arquitectónicos, además de los establecidos por la normativa institucional; con experiencia docente de al menos 3 años en instituciones de educación superior (IES), preferentemente con estudios de posgrado en el área de la experiencia educativa., lo siguiente:

**Tema:** “A través de una exploración de formas geométricas básicas proponer como posible elemento un sistema estructural y demostrar en tiempo real el dominio y aplicación de técnicas de dibujo a mano alzada para la representación en perspectiva.



## Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

### ACTA Consejo Técnico

Tiempo disponible para la presentación en la disertación oral: 30 minutos

#### Definición de las características de la Demostración Práctica de Conocimientos.

- El aspirante deberá demostrar en tiempo real el dominio de las técnicas de dibujo, para representar el espacio arquitectónico así como presentar la metodología aplicada para realizar la solución y criterio estructural.
- En su caso, podrá apoyarse con instrumentos de dibujo y papel para demostrar el manejo de la técnica en tiempo real.
- El trabajo escrito deberá describir el desarrollo del ejercicio (tema asignado) planteando estrategias pertinentes e innovadoras mediante el uso de tecnologías de información y comunicación que faciliten al aprendizaje, criterios y medios de evaluación, así como las fuentes de información. El documento deberá tener una extensión de entre 20 y 30 cuartillas, utilizando tipografía Arial 12 en espaciado 1.5 ya integradas tablas o imágenes y datos de portada.

**DECIMO PRIMERO:** Con fundamento en la convocatoria del día 19 de mayo del 2022, signado por el Dr. Luis Arturo Vázquez Honorato, Director del Área Académica Técnica el examen de oposición y con los recursos tecnológicos suficientes y necesarios, se realizará en la etapa de revisión de méritos académicos y demostración de manera presencial.

Horario para la etapa de **revisión de méritos académicos:** Se llevará a cabo el día martes 14 de junio a las 10:00 horas en el edificio C. según la siguiente tabla:

Experiencia educativa	Sección	Aula	Horario	Fecha
Dibujo de imitación: Percepción espacial	11	C-101	10:00 hrs.	14 de junio
Dibujo de imitación: Percepción espacial	12	C-102	10:00 hrs.	14 de junio

Experiencia educativa	Sección	Aula	Horario	Fecha
Geometría de las formas básicas	2	C-103	10:00 hrs.	14 de junio
Geometría de las formas básicas	3	C-104	10:00 hrs.	14 de junio
Geometría de las formas básicas	4	C-201	10:00 hrs.	14 de junio

Horario para la etapa de **demostración práctica de conocimientos.** Se llevará a cabo el día miércoles 15 de enero de 2021 a partir de las 10:00 horas de manera presencial en el edificio C según la siguiente tabla:



Universidad Veracruzana

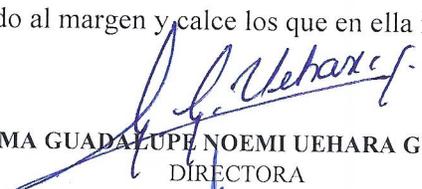
## Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

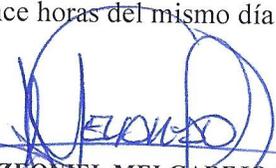
### ACTA Consejo Técnico

Experiencia educativa	Sección	Espacio	Horario	Fecha
Dibujo de imitación: Percepción espacial	11	C-101	10:00 hrs.	15 de junio
Dibujo de imitación: Percepción espacial	12	C-102	12:00 hrs.	15 de junio

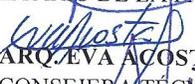
Experiencia educativa	Sección	Aula	Horario	Fecha
Geometría de las formas básicas	2	C-103	10:00 hrs.	15 de junio
Geometría de las formas básicas	3	C-104	14:00 hrs.	15 de junio
Geometría de las formas básicas	4	C-201	12:00 hrs.	15 de junio

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las once horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

  
DRA. MA GUADALUPE NOEMI UEHARA GUERRERO  
DIRECTORA

  
M. ARQ. EZEQUEL MELGAREJO OCHOA  
SECRETARIO DE LA FACULTAD

  
MTRO. JUAN JAVIER CONTRERAS RODRÍGUEZ  
CONSEJERO TÉCNICO

  
DRA. ARQ. EVA ACOSTA PÉREZ  
CONSEJERA TÉCNICA

  
M. ARQ. SONIA ESTRADA SALAZAR  
CONSEJERA TÉCNICA

  
DR. ARQ. ALFONSO RODRÍGUEZ PULIDO  
CONSEJERO MAESTRO

  
C. JESSICA MARIAM MENDOZA FERRER  
ALUMNA CONSEJERA

